

Usuario: 04910

## Despacho Presidencial

Trámite Documentario y Archivo

30/05/2013 12:56:03

Expediente: **13-012732** Clave: **WYYH**

Nota: La recepción no da conformidad al contenido.

Consultas : [www.presidencia.gob.pe](http://www.presidencia.gob.pe)

Teléfono: **311-3900** Anexo: **561**



Lima, 30 de mayo de 2013



Señor

**Ollanta Humala Tasso**

**Presidente de la República del Perú**

Presente.-

***Ref.: Entrega de petitorio de la Sociedad Civil ante las negociaciones del Acuerdo de Asociación Trans Pacífico (TPP)***

Yo, Alejandra Alayza Moncloa, identificada con DNI 06673820, con domicilio real en jirón Río de Janeiro 373, Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima, en representación de un conjunto de organizaciones de la sociedad civil peruana, incluyendo asociaciones de pacientes y usuarios de medicamentos, gremios, centrales sindicales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de Iglesia, entre otras; así como de más de 3250 ciudadanos y ciudadanas que firman el petitorio adjunto, ante Usted me presento y expongo:

Que, las negociaciones del Acuerdo de Asociación Trans Pacífico (TPP por sus siglas en inglés), que involucran al Perú y –hasta el momento- otros diez países, implican una serie de riesgos para los derechos de los peruanos y peruanas. Preocupados por ello, una amplia diversidad de organizaciones de la sociedad civil estamos promoviendo la campaña: **“No negociable – TPP: Todos Podemos Perder”**, con el objetivo de solicitar mayor transparencia e información y garantizar la defensa de los derechos de la población. En el marco de esa campaña, más de 3250 ciudadanos han firmado la carta adjunta que presentamos a Usted.

Como parte de este petitorio, hemos materializado el deseo de ciudadanos y ciudadanas peruanas en cápsulas. Cada cápsula simboliza una firma de un peruano o peruana que ansía que la información y los contenidos de dicho tratado no perjudiquen el bienestar común.

Nos preocupan de manera muy especial los siguientes puntos:

- **Salud pública y acceso a medicamentos:** las propuestas de los Estados Unidos en el capítulo de Propiedad Intelectual en esta negociación van mucho más allá de los compromisos asumidos por el Perú en el TLC con dicho país y en otros acuerdos internacionales, tales como el ADPIC. De prosperar estas propuestas, se hará aún más rígido el sistema de patentes, impidiendo de esa manera la competencia de medicamentos genéricos y encareciendo considerablemente el acceso a la salud. Un estudio realizado por la Alianza LAC-Global muestra un probable impacto de 90 millones de dólares anuales de aceptarse solo tres de las propuestas norteamericanas, lo que equivale al gastop en medicamentos de 1'620'000 peruanos y peruanas.

- **Derecho a la información y libertades en Internet:** la propuesta de Estados Unidos busca imponer rígidas normas de derechos de autor, similares a la muy criticada Ley SOPA (Stop Online Piracy Act, por sus siglas en inglés) recientemente desechados en ese país, debido a que impondría graves amenazas al derecho a la información, al libre acceso a Internet y a otros bienes culturales (libros, software, música, etc.).
- **Capacidad reguladora del Estado:** El TPP promueve un modelo de protección de inversiones que viene siendo internacionalmente cuestionado, ya que permite a los inversionistas evadir la justicia nacional, y cuestionar medidas necesarias y soberanas de los Estados, afectando el desarrollo de leyes a favor de la salud pública o sostenibilidad ambiental. Urge corregir los errores que han permitido la demanda por USD 800 millones contra el Perú presentada por Doe Run en el caso de La Oroya al amparo del Capítulo de Inversiones del TLC con EE.UU, y no ampliar estas ventajas para las empresas de un conjunto de nuevos países.

A pocos días de la visita oficial que Usted emprenderá a los Estados Unidos, donde sostendrá un encuentro con el presidente Barack Obama, y ante la posibilidad de que se toque este tema tomando en cuenta el interés manifestado por el gobierno norteamericano de dar término a las negociaciones en octubre de este año, consideramos muy importante que el Perú pueda establecer los límites no negociables en los temas sensibles arriba señalados, así como garantizar información oportuna y transparente a la población y tomar todas las medidas necesarias para garantizar que los derechos de los peruanos y peruanas no se verán afectados.

**De manera específica, pedimos al Gobierno Peruano, que Usted representa, garantizar una posición negociadora enfocada en la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, y para ello establezca públicamente y al más alto nivel del Ejecutivo las líneas rojas no negociables para este acuerdo.**

Sin otro particular, y reiterando nuestro compromiso con la inserción del Perú en el proceso de globalización en condiciones de equidad, que garanticen la inclusión social y los derechos de todos los peruanos y peruanas,

Atentamente,



**Alejandra Alayza Moncloa**  
**Coordinadora Ejecutiva**  
**Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE**